I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 0000143 /2011

Cerrillos, 27 ENE 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/500/2011; el Memorándum Nº600/094/2011 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento Nº202/0087/2011; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0087/2011, se llamó a Propuesta Pública denominada **"ARRIENDO DE MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS Y ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALIZADOS".**

D E C R E T O:

1. Apruébase las Aclaraciones de la propuesta pública denominada **"ARRIENDO DE MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS Y ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALIZADOS"**, cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/0087/2011.

2. Las Aclaraciones que por este acto se aprueban se encuentran adjuntas y forman parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

PAOLA GONZÁLEZ INOSTROZA
Secretaria Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/PGI/mmj.
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Secplan
Departamento de Abastecimiento
DAEM
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Pregunta Nº 1.-

¿Cuantos equipos se requieren en total?

R: 28.

Pregunta Nº2 .-

¿Los equipos están ubicados todos en el mismo sector ?

R: NO, ver punto Nº 7 de las Especificaciones Técnicas..

Pregunta Nº 3.-

.- Si el oferente esta en mercado publico, es necesario presentar algún antecedente legal para presentarse a la licitación?

R: Remitirse a las Bases Generales, Punto Nº 5..

Pregunta Nº4.-

Se puede exigir al municipio un mínimo de 180.000 copias mes si no se cobra cargo fijo en forma independiente.?

R: NO, Remitirse a las Bases Generales Nº 1.4.

Pregunta Nº 5.-

Es posible considerar un plazo de 60 días para la instalación de los equipos desde el minuto de la adjudicación?

R:Remitirse a las bases, punto 1.8.

Pregunta Nº 6.-

Los equipos deben ser solamente nuevos y si no es así, los proponentes que presenten equipos nuevos van a se evaluados con un puntaje diferente?

R: SI; pueden ser reacondicionados, en caso de ser nuevos remitirse a las Bases Generales Punto Nº 8..

Pregunta Nº 7.-

El Municipio solicita un técnico residente en las dependencias del municipio de Lunes a Viernes?

R: NO, ver punto Nº6 de las Especificaciones Técnicas.

Pregunta Nº 8.-

.- Quien es el proveedor actual del Municipio?

R: Equipos de Oficina INSERFO yCIA, LTDA..

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

Pregunta Nº 9.-

Cuantos equipos solicitan? ¡pueden ser equipos reacondicionados? ¿especificar si de alto volumen o bajo volumen de copias?

R: Remitirse a las Especificaciones Tecnicas, punto Nº 5.

Pregunta Nº 10.-

Cuantos equipos son de 35 y cuantos de 45?

R: Remitirse a las Esp. Técnicas, punto Nº 5.

Pregunta Nº 11.-

¿Es necesario que todos los equipos tengan doble carta?

R: Remitirse a las Esp. Técnicas, punto Nº 5.

Pregunta Nº 12.-

¿Los equipos deben ser de entre 35 y 45 copias por minuto?

R: Remitirse a las Esp. Técnicas, punto Nº 5.

****